

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**23119** *CORRECCION de errores del Real Decreto 1201/1991, de 22 de julio, sobre nombramientos en la Carrera Fiscal.*

Advertido error en el texto publicado del citado Real Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 184, de 2 de agosto de 1991, página 25620, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el primer párrafo, donde dice: «Por Orden del Ministro de Justicia de 6 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 24), se convocó concurso para provisión de destinos en la Carrera Judicial Fiscal, cuya resolución exige la aprobación del Real Decreto por el que se produzcan los nombramientos correspondientes de funcionarios de la Carrera Fiscal.», debe decir: «Por Orden del Ministro de Justicia de 6 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 24), se convocó concurso

para provisión de destinos en la Carrera Fiscal, cuya resolución exige la aprobación del Real Decreto por el que se produzcan los nombramientos correspondientes de funcionarios de la Carrera Fiscal.»

**23120** *ORDEN de 5 de septiembre de 1991 por la que se resuelve concurso de traslado de Secretarios judiciales de la segunda categoría.*

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la categoría segunda del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Orden de 12 de julio de 1991, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 16 del mismo mes,

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 y disposición transitoria cuarta del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente para desempeñarlas.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Don Luis Fariñas Matoni.	Juzgado de lo Social número 25 de Madrid.	Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
Don Francisco Ruiz Paullada.	Juzgado de lo Social número 2 de Jerez de la Frontera.	Juzgado de lo Social número 3 de Pontevedra.
Don Enrique Reig Aracil.	Juzgado de lo Social número 28 de Madrid.	Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
Don Clemente Pita Garrido.	Juzgado de lo Social número 1 de Valladolid.	Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.
Doña Juliana Mercedes Gómez Ferreras.	Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla.	Juzgado de lo Social número 7 de Madrid.
Don Felipe Moreno Mora.	Juzgado de Primera Instancia número 1 de Valladolid.	Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Valladolid.
Don Rafael Carroquino Cortés.	Audiencia Provincial de Oviedo (Sección Tercera).	Sección Sexta de la Audiencia Provincial de Oviedo.
Don José Manuel Pugnairé Hernández.	Juzgado de Primera Instancia número 8 de Barcelona.	Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.
Don José Santamarta Sanz.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de León.	Sección Segunda de la Audiencia Provincial de León.
Don José Luis Escudero Lucas.	Juzgado de Primera Instancia número 3 de Murcia.	Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Murcia.
Doña María Eugenia Salmerón Esteban.	Sección Sexta de la Audiencia Provincial de Madrid.	Sección Decimonovena de la Audiencia Provincial de Madrid.
Don Víctor Gallardo Sánchez.	Juzgado de Primera Instancia número 27 de Madrid.	Sección Vigésima de la Audiencia Provincial de Madrid.
Doña Crescenciana Borges Darias.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Santa Cruz de Tenerife.	Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.
Don Luis Represa Rodríguez.	Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de La Coruña.	Sección Quinta de la Audiencia Provincial de La Coruña.
Don Gaspar Hesse Gil.	Sección Primera de la Audiencia Provincial de Burgos.	Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Burgos.
Doña María Dulce Capo Delgado.	Juzgado de Instrucción número 5 de Palma de Mallorca.	Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca.
Doña Lirios Monllor Domínguez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Lérida.	Juzgado de lo Penal número 1 de Zaragoza.
Don Fernando Javier Sanz Llorente.	Juzgado de lo Social número 3 de Vigo.	Sección Primera de la Audiencia Provincial de León.
Doña María Mercedes Vitrian Arigita.	Juzgado de Instrucción número 2 de Pamplona.	Juzgado de lo Social número 3 de Pamplona.
Don Angel Sorando Pinilla.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Santa Coloma de Gramanet.	Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.
Don Luis Ribot Blanes.	Juzgado de lo Penal número 1 de Palma de Mallorca.	Juzgado de lo Social número 3 de Palma de Mallorca.
Doña María Dolores Blanco Peres.	Juzgado de Primera Instancia número 3 de Vigo.	Juzgado de lo Penal número 1 Vigo.
Don Alfonso Serrano Masip.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Lérida.	Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Lérida.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Doña María Pia Lardies Porcal.	Juzgado de lo Penal de Teruel.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Huesca.
Doña Nieves Arriazu Rodriguez.	Juzgado de Instrucción número 3 de Baracaldo.	Juzgado de Instrucción número 5 de Valladolid.
Don José Luis Bravo Lacalle.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Granollers.	Juzgado de lo Penal número 1 de Murcia.
Doña María Teresa Domínguez Velasco.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Pontevedra.	Juzgado de Primera Instancia número 4 de Madrid.
Don Francisco Javier González Duque.	Juzgado de lo Penal número 1 de Ibiza.	Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Santander.
Don Fuenmaría Blanco Eslava.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ibiza.	Juzgado de lo Social número 8 de Valencia.
Doña María Francisca de Castro Ascoz.	Juzgado de Primera Instancia número 34 de Barcelona.	Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Decano de Barcelona.
Doña Margarita Sánchez Nieto.	Juzgado de lo Social número 14 de Madrid.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Santander.
Dona Gracia Bustos Cruz.	Juzgado de Primera Instancia número 41 de Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Huelva.
Don Rafael Coveñas Pérez.	Juzgado de Primera Instancia número 2 de Las Palmas de Gran Canaria.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de San Fernando.
Doña Inmaculada Rey Zamora.	Juzgado de Primera Instancia número 43 de Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia número 2 de Málaga.
Carlos Rafael Pita Moreda.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Las Palmas de Gran Canaria.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Jerez de la Frontera.
Doña Fuensanta Zaragoza Campos.	Juzgado de lo Penal número 3 de Barcelona.	Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Valencia.
Doña Raquel Pérez de Lazárraga Villanueva.	Juzgado de Primera Instancia número 28 de Barcelona.	Juzgado de lo Social número 4 de Bilbao.
Doña María Carolina Alvarez Galindo.	Juzgado de lo Social número 20 de Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Elche.
Doña Francisca Sánchez Soto.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Granollers.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cartagena.
Dona María José Aguirre Zuazo.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Granollers.	Juzgado de Instrucción número 5 de San Sebastián.

Se excluye del presente concurso a don Francisco de Asis González Velascos, a doña Ana María López-Medel Bascones, a doña Ana Ruiz Polanco, a doña María Lucía Jiménez Márquez, a don Juan Carlos Martínez Santamaría, a don Alfonso Oliva Cerón y a don Juan Carlos Martínez Santamaría, por no llevar dos años desde que tomaron posesión en su último destino, así como a doña María de los Dolores Mateo Maña, por presentar la instancia de participación en el concurso fuera del plazo establecido.

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías siguientes: Juzgados de Primera Instancia de: Barcelona número 4, Barcelona número 26, Barcelona número 27, Barcelona número 30, Barcelona número 35 y Palma de Mallorca número 1; Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de: Badalona número 6, Badalona número 7, Ibiza número 5, Lérida número 5, Manresa número 3, Santa Cruz de Tenerife número 3, Santa Cruz de Tenerife número 9, Santa Coloma de Gramanet número 3, Santa Coloma de Gramanet número 5, Terrassa número 4 y Hospitalet de Llobregat número 7; Juzgados de lo Social de: Palma de Mallorca número 2 y Santa Cruz de Tenerife número 4; Juzgados de lo Penal de: Barcelona número 5 y Lugo número 1.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Orden deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para los destinados en la misma población, el plazo es de ocho días naturales.

Contra esta Orden cabe recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia de 17 de mayo de 1991, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1991.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Hmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**23121** ORDEN 431/39280/1991, de 6 de septiembre, por la que se dispone el destino del Contralmirante don Antonio García-Vaca Sánchez a la Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada, destino a la Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada al Contralmirante don Antonio García-Vaca Sánchez.

Madrid, 6 de septiembre de 1991.

GARCIA VARGAS

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

**23122** RESOLUCION de 30 de agosto de 1991, de la Subsecretaría, por la que se hace público el nombramiento, por el sistema de libre designación, del funcionario don Aurelio San Pedro Wandelmer, para el puesto de trabajo de Jefe de la Demarcación de Carreteras de Cataluña.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20, punto 1, punto c), de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, se hace